

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia

## Gestión de Recursos Humanos y Organización

*2024/03116 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas del concurso oposición, por promoción interna, de cinco plazas de técnico/a administración general, convocatoria número 31/23.*

### ANUNCIO

Por Decreto nº 2304 de fecha 22 de febrero de 2024, el Diputado del Área de Administración General, por delegación de la Presidencia, ha dispuesto lo siguiente:

"Atendido que por Decreto nº 15361 de fecha 28 de noviembre de 2023 fueron aprobadas las bases de convocatoria que han de regir el concurso oposición, por promoción interna, para la provisión de 5 plazas de técnico/a administración general, correspondientes a la escala Administración General, Subescala Técnica, subgrupo A1, vacantes y con dotación presupuestaria en esta Corporación, identificadas con el número de convocatoria 31/23.

Atendido que las mencionadas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 21 de fecha 30 de enero de 2024.

Atendido que ha transcurrido el plazo reglamentario de presentación de instancias a dicha convocatoria, cuyo sistema selectivo es el de oposición en turno libre.

Esta resolución se adopta en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de la Diputación, por Decretos núm. 13150 y 13340 de 23 y 24 de octubre de 2023 respectivamente (artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

### RESUELVO

Primero. Declarar admitidas, provisionalmente, a las personas relacionadas en el anexo adjunto a la presente Resolución, para tomar parte en el concurso oposición, por promoción interna para la provisión de 5 plazas de técnico/a administración general, correspondientes a la escala Administración General, Subescala Técnica, subgrupo A1 vacantes y con dotación presupuestaria en esta Corporación, identificadas con el número de convocatoria 31/23 del sector no sanitario de esta Corporación, al personal funcionario de carrera que se relaciona en el anexo I. Se hace constar que no hay personal excluido.

### VER ANEXO

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web y en los Tablones de Anuncios de la Corporación, a los efectos legales pertinentes.



Tercero. Transcurrido el plazo otorgado en el art. 68de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin que se haya producido subsanación o reclamación alguna se entenderá elevada a definitiva la presente resolución provisional."

València, a 4 de marzo de 2024. —El diputado de la Administración General y Bandas de Música, Ricardo Gabaldón Gabaldón.



*ANNEX I/ANEXO I*

*Relació d'aspirants admesos:  
Relación de aspirantes admitidos:*

<b>Cognom1 / Apellido1</b>	<b>Cognom2 / Apellido2</b>	<b>Nom / Nombre</b>
ANGLA	LLAGO	CAROLINA
CHACON	SAN JOSE	MONICA
ENGUIDANOS	CREO	IRENE
GUILLEN	OLIVER	ROSA
MENDOZA	PEÑARROCHA	OLGA
ORTOLA	ANGUIX	CARMEN
PINAZO	ORTIZ	ALFONSO
PUCHADES	BUSTAMANTE	CAROLINA
RODRIGUEZ	RUBIO	BELEN
VILLALONGA	MUSOLES	JUAN JOSE

